

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Brigada Paracaidista del Ejército de Tierra por la que se hace pública la adjudicación del expediente de contratación número 38/1991.

En virtud de las facultades en materia de contratación administrativa que me confiere la Orden del Ministerio de Defensa 65/1991, de 1 de octubre (BOD número 200, del 11), vengo a acordar la adjudicación definitiva del contrato por suministro de material de vestuario paracaidista, por un importe de 5.626.800 pesetas, a la firma comercial «Iturri, Sociedad Anónima».

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Alcalá de Henares, 26 de noviembre de 1991.-El General Jefe de la BRIPAC, Antonio Muñoz Manero.-16.467-E.

Resolución 540/0063/1991, de la Dirección de Adquisiciones del Ejército del Aire, por la que se anuncia la adjudicación de la obra comprendida en el expediente número 17047.

En virtud de las facultades delegadas que me confiere la Orden 35/1991, de 27 de marzo («Boletín Oficial del Estado» número 96), se ha resuelto, con fecha 19 de noviembre de 1991, adjudicar definitivamente a la firma «Elecsa, Sociedad Anónima», la ejecución de las obras comprendidas en el expediente número 17047, titulado: «Teruel/Caude/construcción de nueva torre y centro de transformación en polígono de tiro de Caude», por un importe total de 29.628.000 pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de contratación directa.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 19 de noviembre de 1991.-El General Director de Adquisiciones, Carlos Hidalgo García.-16.289-E.

Resolución de la Junta Delegada de Compras de la Base Aérea de Jerez de la Frontera, Ala número 22, por la que se anuncian las adjudicaciones por contratación directa con promoción de ofertas de los expedientes que se citan.

El órgano de contratación del Ala número 22, con fecha 19 de noviembre de 1991, ha resuelto adjudicar definitivamente, mediante contratación directa con promoción de ofertas, los expedientes siguientes:

Expediente 21/91: Plataforma remolcable trabajos mantenimiento avión P-3, a la firma «Hidráulicas Langa, Sociedad Limitada», por importe de 6.606.880 pesetas.

Expediente 51/91: Repuesto taller de electrónica I, a la firma «Geci Española, Sociedad Anónima», por importe de 7.385.781 pesetas.

Expediente 52/91: Repuesto taller de electrónica II, a la firma «Geci Española, Sociedad Anónima», por importe de 7.924.482 pesetas.

Expediente 53/91: Repuesto taller de electrónica III, a la firma «Geci Española, Sociedad Anónima», por importe de 8.167.660 pesetas.

Expediente 54/91: Repuesto taller de electrónica IV, a la firma «Geci Española, Sociedad Anónima», por importe de 7.781.602 pesetas.

Expediente 55/91: Repuesto taller de electrónica V, a la firma «Geci Española, Sociedad Anónima», por importe de 7.495.901 pesetas.

Expediente 56/91: Repuesto taller de electrónica VI, a la firma «Geci Española, Sociedad Anónima», por importe de 6.676.756 pesetas.

Expediente 57/91: Repuesto taller de electrónica VII, a la firma «Geci Española, Sociedad Anónima», por importe de 6.779.278 pesetas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado se hace público para su general conocimiento.

Jerez de la Frontera, 19 de noviembre de 1991.-El Teniente Coronel Jefe de la Sección Económico-Administrativa del Ala número 22, Pablo Alonso Moreno.-16.293-E.

Resolución 732/5840/1991 del Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire por la que se hace pública la adjudicación que se detalla (expediente número 16.547).

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden número 75/1990, de 15 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» número 279), con fecha 13 de noviembre de 1991, el Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente, por concurso, la asistencia técnica de ingeniería a la Maestranza Aérea de Madrid, a favor de la Empresa «Base Documental de la Empresa, Sociedad Anónima», por un importe total de 212.172.800 pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 13 de noviembre de 1991.-El General jefe del Mando del Apoyo Logístico, P. D. (Orden 35/1991, «Boletín Oficial del Estado» número 96), el General Director de Adquisiciones, Carlos Hidalgo García.-16.101-E.

Resolución 732/5994/1991 del Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire por la que se hace pública la adjudicación de la «Adquisición de material auxiliar para dotación de vehículos contra incendios». Expediente número 18.620.

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden número 75/1990, de 15 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» número 279), con fecha 18 de noviembre de 1991, el Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente, por concurso, la adquisición de material auxiliar para dotación de vehículos contra incendios a la firma «Dräger Hispania, Sociedad Anónima», por un importe total de 8.860.280 pesetas, en las condiciones establecidas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 18 de noviembre de 1991.-El General jefe del Mando del Apoyo Logístico, P. D. (Orden 35/1991, de 27 de marzo, «Boletín Oficial del Estado» número 96), el General Director de Adquisiciones, Carlos Hidalgo García.-16.102-E.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Secretaría de Estado para la Seguridad-Dirección de la Seguridad del Estado, por la que se rectifica error en anuncio de adjudicación de contrato de adquisición de diverso equipamiento de audio.

Padecido error en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 207, de fecha 29 de agosto de 1991, página 28737, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el primer párrafo, donde dice: «ha resuelto adjudicar mediante concurso público», debe decir: «ha resuelto adjudicar mediante concierto directo».

Madrid, 11 de noviembre de 1991.-El Secretario de Estado para la Seguridad-Director de la Seguridad del Estado, Rafael Vera Fernández Huidobro.-16.208-E.

Resolución de la Secretaría de Estado para la Seguridad-Dirección de la Seguridad del Estado por la que se hace pública la adjudicación propuesta en el expediente GC/09/IT/1991.

Con fecha 5 de noviembre de 1991, el Secretario de Estado, Director de la Seguridad del Estado, acordó la adjudicación propuesta en el expediente número GC/09/IT/1991, de adquisición por concurso, y que fue promovido por dicha Dirección General.

Adjudicatario:

Lote único a la firma comercial «Pecar, Sociedad Anónima», por un importe total de 36.250.000 pesetas.

Lo que se publica de conformidad con lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

Madrid, 16 de noviembre de 1991.-El Coronel jefe, Valentín Sáez Arnaiz.-16.195-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación de las obras de instalaciones provisionales de policía en el paso fronterizo con Andorra de la carretera C-145 en la Farga de Moles (Lérida).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 37-5.º de la Ley de Contratos del Estado, según la redacción dada por Real Decreto Legislativo 931/1986, de 2 de mayo, modificado por Ley 4/1990, de 29 de junio, y Ley 9/1991, de 22 de marzo, el Secretario de Estado-Director de la Seguridad del Estado ha resuelto adjudicar las obras de instalaciones provisionales de policía en el paso fronterizo con Andorra de la carretera C-145 en la Farga de Moles (Lérida), a la Empresa «Cubiernas y MZOV, Sociedad Anónima», en la cantidad de 60.878.836 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la referida Ley.

Madrid, 7 de octubre de 1991.-El Secretario general-Director General de la Policía, Carlos Conde Duque.-16.155-E.